

**Artículo decimo primero. De los miembros.**

*Habrán tres clases de Miembros que puedan formar parte de El Colegio:*

- I. Miembros de Número;
- II. Miembros Adherentes;
- III. Miembros Honoris Causa.

La calidad de Miembro de El Colegio es intransferible.

**Artículo decimo segundo. De los requisitos para ser Miembro de Número.**

*Será Miembro de Número, cualquier persona que cumpla con los siguientes requisitos:*

- I. Tener Título Profesional otorgado por Escuela o Institución docente legalmente autorizada en México para expedir tales títulos, o bien, tener Título Profesional expedido por Institución Extranjera debidamente revalidado por la Dirección General de Profesiones de la S.E.P. o autoridad competente;
- II. Contar con cédula de patente o autorización definitiva para el ejercicio profesional expedida por la Dirección General de Profesiones de la S.E.P.;
- III. No haber sido sancionado por violación a cualquier disposición legal contenida de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, su Reglamento o en sus correlativos de los demás estados de la Republica Mexicana; IV. Haber residido en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas por lo menos un año al momento de presentar su solicitud de ingreso;
- IV. Llenar solicitud de ingreso, apoyada por dos Miembros de Número con derechos vigentes;
- V. Cubrir las cuotas que le apliquen de acuerdo con el Artículo septuagésimo séptimo de los presentes Estatutos;
- VI. Tomar Protesta ante la Asamblea General.

**Artículo decimo tercero. De los requisitos para ser Miembro Adherente.**

*Será Miembro Adherente, cualquier persona que cumpla con los siguientes requisitos:*

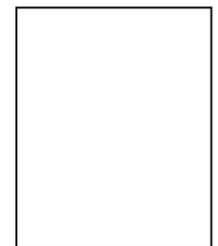
- I. Acreditar debidamente tener carta de pasante de Arquitecto para lo cual deberá acompañar a su solicitud de ingreso, copia certificada de la misma, o autorización para ejercer como pasante debidamente registrada ante la Dirección General de Profesiones la que tendrá una vigencia de 90 días;
- II. Cumplir con los requisitos a que se refieren los incisos IV, V, VI y VII de la fracción que antecede.



Colegio de Arquitectos de Reynosa AC  
Sociedad de Arquitectos de Reynosa AC

## SOLICITUD DE INGRESO

Colegio de Arquitectos de Reynosa AC  
Fresno #200  
Col. Jardín  
Reynosa, Tamaulipas  
CP 88670  
(899) 9233123  
RFC: CAR720621417



FOTO

### Beneficios de Afiliarse

- Estar afiliado a una institución seria, reconocida y de prestigio ante entidades públicas y privadas desde hace 40 años;
- Estar afiliado a la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana AC, a la Unión Internacional de Arquitectos y la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos de las cuales recibimos información de todo tipo, INVITACIONES A CONCURSOS y agenda de actividades;
- Participar en las actividades de El Colegio y presentar iniciativas y proposiciones al Consejo Directivo;
- Utilizar los servicios e instalaciones que proporcione El Colegio;
- Ser convocado para emitir su voto para elegir a los Miembros que deban ocupar los cargos del Consejo Directivo, debiendo tener para ello sus derechos vigentes al 31 de diciembre de los años pares.
- Ser convocado y asistir a las asambleas y reuniones de El Colegio;
- Ser electo para los cargos del Consejo Directivo, ejerciendo estos derechos en los términos que señala el presente Estatuto y las disposiciones reglamentarias que emanen de éste;
- Ser nombrado Perito cumpliendo con el Reglamento para la Designación de Peritos Profesionales;
- Obtener el grado de Emérito.
- Cuota Preferencial al participar en la Bienal Regional Fronteiza y la Bienal Nacional de Arquitectura Mexicana, por lo regular 50% de descuento sobre tarifa al no colegiado;
- Cuota preferencial para la Certificación Profesional, 50% menos del costo para el no colegiado;
- Participar en cursos, talleres, foros, etc. gratuitos exclusivos para colegiados;
- Poder inscribir a su personal o contratistas a los cursos gratuitos que se imparten en el Colegio por parte de nuestros proveedores;
- Asistir a las Asambleas y Reuniones de Actualización mensuales, disfrutando de Conferencias sin costo;
- Asistir a los eventos sociales y conmemorativos organizados por el CAR-SAR o por invitación de otras instituciones;

### Documentos para Afiliarse

- Copia de Título Profesional;
- Copia de Cedula Profesional;
- Copia de Comprobante de Domicilio;
- Pago de Anualidad.
- Curriculum;
- 2 fotografías tamaño Credencial;
- Solicitud Firma de dos Avaless colegiados;

### Costos Miembros de Número

- Mensualidad: \$350.00 Pesos (si se pagan la anualidad se descuenta un mes \$3,850.00)

### Costos Miembro Adherente

- Mensualidad: \$200.00 Pesos (si se pagan la anualidad se descuenta un mes \$2,000.00)

### I.- Datos Personales

Nombre Completo: \_\_\_\_\_

Estado civil: \_\_\_\_\_

Lugar de Nacimiento: \_\_\_\_\_ Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

### II.- Domicilio Particular

Calle y Número: \_\_\_\_\_

Colonia: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_

Estado: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Nextel: \_\_\_\_\_ email: \_\_\_\_\_

### III.- Datos de Negocio para Publicar en la página WEB (solo llenar la información pública)

Denominación o Razón Social: \_\_\_\_\_

Calle y Número: \_\_\_\_\_

Colonia: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_

Estado: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Página WEB: \_\_\_\_\_ email: \_\_\_\_\_

### III.- Datos profesionales

Egresado de: \_\_\_\_\_

Año: \_\_\_\_\_ # Cedula: \_\_\_\_\_

### IV.- Avaless

Nombre: \_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

Política de Confidencialidad:

Autorizo al CAR-SAR para que mi información personal y profesional sea compartida sólo con los demás miembros de El Colegio y las autoridades competentes (enunciativamente mas no limitativamente) la Dirección General de Profesiones y El Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas.

Autorizo al Colegio a compartir públicamente en la página Web del Colegio los datos relacionados con en la sección III Datos de Negocios.

Firma: \_\_\_\_\_